



NACIONAL



**DISPOSICION 115/1989**  
**DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (DNRH)**

Aprobación Curso Capacitación para la Tercera Edad.  
Programa de las Naciones para el Desarrollo.  
Del: 05/06/1989

VISTO la solicitud de reconocimiento del Curso Regional de Capacitación de Capacitadores para la Tercera Edad de Escasos Recursos, organizado por el Ministerio de Salud y Acción Social conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.) y el Fondo de la Vejez; y

**CONSIDERANDO:**

Que la realización del Curso Regional de Capacitación de Capacitadores para la Tercera Edad de Escasos Recursos, contribuye a la formación del personal transmisor de conocimientos a profesionales relacionados con la atención de la salud y acción social de la población de la tercera edad de escasos recursos;

Que los objetivos del curso y su contenido curricular, responden a las necesidades de formación y actualización de este recurso humano;

Por ello, y atento a las facultades que le confiere la Resolución (M) N° 215/84;

El Director Nacional de Recursos Humanos dispone:

Artículo 1º. - Aprobar el Programa del Curso Regional de Capacitación de Capacitadores para la Tercera Edad de Escasos Recursos a dictarse entre los meses de Julio a Diciembre del corriente año.

Art. 2º. - Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

Jorge Mera

